CERTIFICADOS

100-03-01-016

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO DE CANDELARIA A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

CERTIFICA:

Que la señora **EDNA MILENA MANJARRES RUIZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.113.695.794 de Palmira (Valle del Cauca), labora en el Concejo de Candelaria mediante contratos de prestación de servicios desde la vigencia 2020 (con interrupción en la vigencia 2022) hasta la fecha, desempeñándose como Apoyo en la Gestión de Comunicaciones de la Corporación.

Durante su vinculación ha prestado sus servicios desarrollando las siguientes actividades:

- Administración de las redes sociales de la Corporación.
- Manejo y actualización de la página web institucional.
- Grabación y edición de videos y fotografías.
- Redacción de boletines de prensa.
- Presentación de eventos institucionales.
- Trabajo periodístico ante los medios de comunicación.
- Manejo comunicativo y apoyo a los concejales.

Para constancia, se firma la presente certificación en el municipio de Candelaria – Valle del Cauca, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026)

CARMEN ROSA MARTINEZ SARRIA
Secretaria General – Concejo

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Certificados

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y Elaboró	Densy Caso Ospina	Secretaria – Concejo	
Revisó y Aprobó	Carmen Rosa Martínez Sarria	**Secretaria General – Concejo**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Asociación de trabajadores del sector de las comunicaciones de Palmira

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SECTOS DE LA COMUNICACIONES DE PALMIRA
A T C P

CERTIFICA QUE:

La señora **EDNA MILENA MANJARRES**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.113.695.794** de Palmira, ha estado vinculada a la Asociación de Trabajadores del Sector de las Comunicaciones de Palmira ATCP, con **NIT. 901021913-8**, desde el 10 de mayo de 2017 hasta la vigencia actual, como afiliada de nuestro gremio, desarrollando sus actividades periodísticas: para diversos medios.

Durante este tiempo se ha destacado por ser una persona seria, responsable y honesta, en la cual se puede depositar total confianza.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente.

MARIA FERNANDA ALDANA
Presidenta
Cel: 3218219416

MASSIFICAR y/o DIEGO FERNANDO RAMOS SANCHEZ con NIT. 83.228.478,9

PRODUCTOR DEL CANAL CNC,

CERTIFICA QUE:

La señorita ***EDNA MILENA MANJARRES,*** *identificada con la cédula de ciudadania número 1.113.695.794 de Palmira, presto sus servicios para nuestra empresa Productora* ***MASSIFICAR*** *Diego Fernando Ramos con NIT.83.228.478-9, desde el 05 de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019, como* ***REPORTERA Y PRESENTADORA****, en la sección de recomendados* ***"CLIK CNC "****de* ***CNC NOTICIAS****, en vivo y en directo de lunes a viernes .* ***CANAL 22 de LEGON TELECOMUNICACIONES S.A.S***

Durante este tiempo se destacó por ser una persona responsable y honesta, en la cual se puede depositar total confianza.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los catorce (14) dias del mes de diciembre de dos mil veinte tres (2023).

DIEGO FERNANDO RAMOS SANCHEZ
C.C. 83.228.478
Gerente General

NIT 891 380 038-1
Teléfono *No. 602-2646827*

250.06

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que entre el Municipio de Candelaria Valle y el señor (a), **EDNA MILENA MANJARRES RUIZ**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.113.695.794 se celebró el siguiente contrato de prestación de servicios:

1- Contrato Nro: 203-11-08-541
Fecha inicio: 06 de marzo de 2023
Fecha de terminación:30 de octubre de 2023
Objeto contractual: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la comunicación, publicidad y disfunciones digitales de la secretaria de educación, Cultura y Turismo dentro del proyecto: fortalecimiento de los espacios culturales el Municipio
Valor: $ 15.600.000,00

2-**Contrato Nro: 203-11-08-914**
Fecha inicio: 20 de noviembre de 2023
Fecha de terminación:29 de diciembre de 2023
Objeto contractual: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la comunicación, publicidad y disfunciones digitales de la secretaria de educación, Cultura y Turismo dentro del proyecto: fortalecimiento de los espacios culturales el Municipio.
Valor: $ 3.900.000,00

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria Valle, a los (24) días del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024)

LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ
Secretaria de Desarrollo Administrativo

Gestion Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dayanna Valentina María Benavides	Auxiliar administrativa	
Elaboró	Dayanna Valentina María Benavides	Ayudar administrativa	
Revisó	Leonor Eugenia Triana Diaz	Secretaria de Desarrollo Ad	
Aprobó	Leonor Eugenia Triana Diaz	Secretaria de Desarrollo Ad	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

